

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

Eco mes . . . 9 rs.  
Trimestre . . . 24.

FUERA DE ELLA.

Trimestre . . . 30.

NÚMEROS SUELTOS  
DEL ECO UN REAL.

## ELECO

## DE CARTAGENA.

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO

Y CARTAGENA ILUSTRADA,

Trimestre. 28 rs.

Fuera id. . . 34.

NÚMEROS SUELTOS  
de Cartagena Ilustrada 2 rs.

Puntos de suscripcion.

CARTAGENA

Liberato Montells, Mayor 24.

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Lunes 6 de Julio

El Eco de Cartagena.

## LA GUERRA CIVIL.

No se han recibido nuevas noticias, referentes al teatro de la guerra del Norte, y es presumible que durante algunos días carezcan de interés las que se reciban, atendiendo á que las operaciones militares tardaran en reanudarse el tiempo que necesariamente ha de emplear el general en jefe para dar al ejército una organización adecuada á sus planes de campaña.

Se sabe en Madrid, aunque no por conducto oficial, que algunas facciones que se hallaban en Monte-Jurra y Estella para resistir el ataque de nuestras tropas, comenzaron á correrse hacia Somorrostro y este movimiento nos parece harto grave y digno de ser tenido en cuenta.

Algunos periódicos aseguran que el ejército del Norte será reforzado con 30.000 hombres.

De una correspondencia de San Sebastian que dirigen á un colega, fechada en aquel punto el día 30 de Julio, tomamos los siguientes párrafos:

«La goleta «Ligera y Concordia» y el vapor número 3 han finalizado el mes de Junio señalando una época de triste recordacion para el rebeldé pueblo de Ondarrua.

Estos tres buques de la armada, mandados por los ya conocidos oficiales D. Luis Pastor, D. José Quesada y D. Arturo Garin, han lanzado por espacio de algunas horas sus destructores proyectiles sobre el pueblo de Ondarrua, que á las tres de la tarde ardía por tres puntos diferentes y presentaba un muy desconsolador aspecto.

De presumir es no haya quedado casa alguna intacta, pues sin haberse desperdiciado ningun tiro, ascienden á mas de 400 las granadas consumidas.

Esto, unido al bombardeo de Za-

rauz, que tan buena acogida tuvo en la opinion pública, son dos dolorosos deberes que ha cumplido nuestra marina militar en la costa cantábrica; pero al par que triste, han sido dos merecidas lecciones que no deben nunca olvidar los pueblos que desoyendo la voz del bien común, se atreven á cometer el imperdonable crimen de lesa nacion alimentando la guerra civil, que, como es de todos sabido, se puede considerar como el peor de los azotes que sufre un pais.

Se ha confirmado la triste noticia de haber sido asilados en Estella 27 soldados del ejército, unos rezagados y otros heridos, que fueron hechos prisioneros por los carlistas. Este acto de salvaje inhumanidad se llevó á cabo al mismo tiempo que D. Carlos y doña Margarita asistian á un *Te-Deum* en la iglesia. Qué contrastel!

El general Zavala ha dirigido al ejército una alocucion, fechada en Tafalla, que dice así:

«Soldados: Llego entre vosotros obligado por un deber ineludible y en circunstancias graves, pero en manera alguna peligrosas. Muerto el bizarro caudillo, honra de este ejército, en un arranque de heroísmo, extraordinario, no podía yo, como ministro de la Guerra, ceder á otro este puesto, y á él vengo, lleno de confianza y seguro de vuestras virtudes. Las tropas que han llevado á cabo la retirada de Abarzuza, deben tener confianza absoluta en la victoria: la patria, además, lo espera todo de vosotros; seamos dignos de ella, y unidos todos por el indisoluble lazo de la disciplina no habrá obstáculo ni contratiempo que no desaparezca ante nuestro común esfuerzo.—Vuestro general en jefe, Juan de Zavala.—Cuartel general de Tafalla, 2 de Junio.»

## Crónica local.

Decíamos en nuestro número anterior, que ayer, 5 de Julio, cumplió un año que algunos movilizados por gestiones de los ex-diputados de esta

ciudad, cerca del Gobierno de la República, empezaron á dar la guardia en el castillo de Galeras, á causa de peticion que hicieron al objeto, las autoridades civiles, entonces constituidas en esta localidad.

La circunstancia de ser aquella fortaleza la llave de defensa de la plaza y la primera que dió la señal de la insurreccion que tantos males y perjuicios ha producido á la nacion en general, puesto que el movimiento insistente y tenaz del cantonalismo, ha dado crecimiento á las huestes carlistas, hasta llegar al término en que se hallan, nos hace recordar esta fecha funestísima, para que sirva principalmente de leccion á los habitantes de Cartagena, dando á conocer lo malo que es, en ocasiones, desoir los sanos consejos de la razon y prestar asentimiento y apoyo á exigencias políticas mal entendidas y peor organizadas.

El popular semanario «El mundo Cómic» contiene en su último número (88,) variadas vietas de Pelleric, Perea, Luque, y Cilla, y multitud de artículos y poesias de Vidergas, Nombela, Eusebio Blasco, Lostuó, Ciriaco Principe, Ximenez Gros, San Martin, Palacios, Toro y Cabanas, Principe (Enrique), Moya y Gimenez, y Barral.

Por el Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de esta ciudad, se cita, llama y emplaza á

Miguel Medina Vazquez, natural de Almuñeca, provincia de Granada, que ha estado vecindado en S. Antonio Abad, para que se presente á prestar declaracion en causa que pende contra Miguel Galdores Bastantes é Ignacio de los Reyes Gutierrez, sobre amenazas al espresado Medina.

Andrés Rios Martinez, hijo de Manuel y Antonia, natural de Algezares, partido judicial de Marcia vecino de esta ciudad, con morada en la diputacion de Alcabres, parage del Gorguel, saltero, jornalero,

de 28 años de edad, para que se presente á responder de los cargos que le resultan en el sumario criminal, que pende contra el mismo y otros sobre lesiones á Juan Garcia Sanchez.

José Garcia Sanchez, natural de Huelcar-Overa, vecino de esta ciudad, morador en el barranco de Méndoz, de oficio minero y residente alguna vez al parecer en la villa de la Union, para que se presente á prestar declaracion en causa criminal sobre lesiones y sucesiva muerte de Antonio Sanchez Fructuoso.

Ignacio de los Reyes Gutierrez, natural de Coria del Rio, provincia de Sevilla, de 36 años de edad, casado y morador en esta ciudad en el barrio de San Antonio Abad, para que se presente en la cárcel de este Juzgado á prestar declaracion indagatoria en la causa que contra el mismo y otro se sigue sobre tentativa de homicidio.

Carmelo Martinez (a) Bana, natural al parecer de Albatén, que ha residido en el barrio de S. Antonio Abad de esta ciudad, para prestar declaracion en causa que contra el mismo se sigue sobre lesiones á José Sanchez Cánovas.

Juan Parra Perez, entendido por el Colorado, natural de Huerca, Overa, de esta vecindad, con morada en la diputacion del Algar, en el collado de D. Juan, hijo de Juan y de Julia, casado, minero, de 36 años, para que se presente á estar á las resultas de la causa que se le sigue por desaparicion de la casa paterna de la jóven Catalina Telle.

Anoche estuvo animadísimo el paseo de la Plaza de San Francisco donde tocó la banda municipal bajo la direccion del Sr. Buendia.

La función ecuestre y gimnástica que tuvo lugar ayer tardé en la Plaza de Toros, dejó complacidos á los que asistieron.

Tenemos entendido que las com-